



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No. 11 “CACIQUE TIRROME”**

Montería – Córdoba, 18 de junio de 2026.

Señor

CR. DIAZ MELO EDWIN FERNANDO

JEM BR11

Gerente de Proyecto

Avenida Sierra Chiquita, Kilometro 3 Vía Jaraquiel

Montería, Córdoba

ASUNTO: RE-Evaluación Jurídica proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. **MC-030-BASPC11-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PERTENECIENTES A LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N°11 “CACIQUE TIRROMÉ”.**

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas dentro del proceso contractual del asunto, el Comité Jurídico Evaluador procede a emitir el correspondiente informe de RE-evaluación, previo análisis integral de los requisitos jurídicos habilitantes y demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones, con el fin de verificar el cumplimiento de los parámetros legales y contractuales aplicables.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS REQUERIDOS

PROPONENTE 1 CERTICAR S. A

Diligenciamiento del Formulario Compromiso de Confidencialidad del Contrato”.			
Diligenciamiento	X		
Suscripción	X		
Diligenciamiento Formulario CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES			
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)			
El proponente deberá diligenciar y presentar junto con su oferta el formulario, con el fin de certificar que cumple con todas las medidas de seguridad personal y de terceros	X		



<u>PERSONA JURÍDICA:</u> CERTICAR S. A	SE HABILITA PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN
---	---

PROPONENTE 2 CDA SAN JOSE S.A.S.

<u>PERSONA JURÍDICA:</u> CDA SAN JOSE S.A.S.	SE HABILITA PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN
---	---

Respetuosamente,

**PS. ABG ANGIE MARINA AVILA PADILLA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR**